

ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El suscrito C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ, en mi carácter de **TITULAR DE LOGISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, de conformidad y con fundamento en los artículos 120,121,122, y 123 de la **LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**, procedí a construir el Comité de Obra Delegacional en la comunidad de La Purisima. Comunidad. La Vega Chica. Calle Hidalgo. _____ en esta demarcación Municipal.

Previa convocatoria que se realizó conforme a lo dispuesto a la Ley antes citada, bajo el siguiente orden del Día.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
 2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNION.
 3. PROPUESTA Y ELECCION DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
 4. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ.
 5. ASUNTOS GENERALES.
- a. En el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a proporcionar a los presentes hojas en blanco con el



Propósito de iniciar y recabar su asistencia, misma que se integran al presente instrumento de acta.



Gobierno de
Zapotlanejo

b. En el segundo punto del orden del día, proceso a explicar lo que son los COMITES DE

OBRA, Pavimento Hidraulico, Machuelo, Banquetes, Drenaje, Iluminación, Línea de Agua Potable.

Aquí se describen los órganos municipales que intervienen dentro del ámbito de sus atribuciones, los habitantes de la comunidad en donde se constituyan las obras, mejoramiento del medio ambiente y prestación de servicios, de ser así las aportaciones de los beneficiarios o habitantes a la hacienda municipal y estipulando el incumplimiento conforme a la Ley de Hacienda pública Municipal del estado de Jalisco.

- I. Solamente podrán formar parte los habitantes y los propietarios de predios y fincas de la comunidad, los que de solicitarlo, sin distinción de nacionalidad o ideas sociales, políticas o religiosas.
- II. Corresponde al ayuntamiento, por propia iniciativa o a solicitud de los vecinos, establecer que constituirá el ámbito territorial donde cada comité ejercerá sus atribuciones.
- III. La representación y actividades administrativas del comité correspondiente a su mesa directiva, que se integrara por un SECRETARIO Y UN TESORERO electos en esta Asamblea General.
- IV. Los directivos del comité ejercerán sus funciones por tres años, sin que deban ser electos para el periodo INMEDIATO. No serán propuestos como miembros de las mesas directivas, personas que desempeñen cargos en la administración Pública Municipal.
- V. Los cargos directivos antes señalados son y serán honoríficos y de aceptación voluntaria, pero quien quede y acepte queda obligado a desempeñar eficazmente la tarea encomendada, por ningún motivo los miembros de la directiva podrán solicitar gratificaciones, compensaciones de servicios o



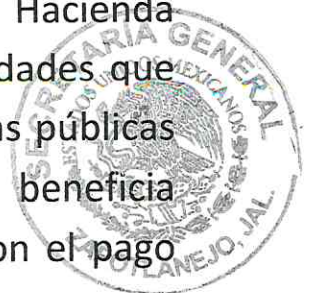


cualesquier otra retribución de manera directa o indirecta por sus funciones.

- VI. En las asambleas de los comités y las reuniones de su mesa directiva, quedara prohibido tratar asuntos de carácter RELIGIOSO, POLITICO Y ELECTORAL.
- VII. Que los habitantes y/o ciudadanos beneficiados en especial los que participen en la creación del presente causa, se obligan a aportar y a enterar a la Hacienda municipal de zapotlanejo, Jalisco, las partes que le correspondan por concepto de las mejores u obras que se desarrollen para el mejoramiento urbano de su comunidad... *Valorar fincar CREDITO FISCAL aquel q no cumpla con la aportación que le corresponda....*
- VIII. Los conflictos que se presenten entre los vecinos y los comités que los representen, entre los integrantes de los comités y las directivas, serán resueltos mediante ARBITRAJE de la dependencia Municipal designada para ello.
En virtud de lo anterior, se hace saber a los presentes, que dichos COMITES de Obras resultan necesarios para el desarrollo Urbano de nuestro Municipio, por ser organismos auxiliares de los ayuntamientos en las acciones de desarrollo social.

En el desahogo del punto número tres del orden del día, en estos momentos procedo a exhortar a los presentes, que de estar interesados en la constitución del COMITÉ de obras en la delegación de La Purisima Municipio de zapotlanejo, Jalisco.

Proceden a registrarse en las siguientes hojas que les estaré proporcionando, aunado a ello una vez registrados se obligan a aportar para la Obra a ejecutar y a enterar en Hacienda Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco, las cantidades que le corresponda por concepto de la mejoras de obras públicas que se desarrollen en su comunidad y que les beneficia directamente, y que el ciudadano que incumpla con el pago





correspondiente por los conceptos señalados en renglones anteriores, la dependencia de la Hacienda municipal de

zapotlanejo, Jalisco le fincara un CREDITO FISCAL por la cantidad que en su momento debió aportar, debiéndose incoar procedimiento administrativo de ejecución en contra de quien corresponda por el incumplimiento, conforme lo establece la LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, en este mismo instante procedo a tomar protesta de la ley al PRECIDENTE, SECRETARIO, TESORERO VOCAL Y CONTRALOR DEL COMITÉ DE OBRAS de la delegación y/o comunidad de La Purísima Comunidad la Hija Chica.

De esta demarcación municipal.

Por lo que procedí a interrogar a los CIUDADANOS: Arnoldo Gomez Serrato,
Gustavo Orozco Urdiucia, Rodolfo Orozco V.
Lorena Ramirez B.
Hilda P. Cortes.

En los siguientes términos;

PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES AH CONFERIDO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LOS RELATIVOS A LA ASOCIACION, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO..?

A LO CONCLUIDO "SI NO LO HICIEREN ASI QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE "

En el desahogo del punto número cinco del orden del día se tratan ASUNTOS VARIOS:





No habiendo más asuntos que tratar, el suscrito TITULAR
COORDINADOR LOGISTICO DE PARTICIPACION CIUDADANA
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco,

C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ: procedo a levantar la
presente acta constitutiva, en la cual participe y di FE,
firmando en ella los que intervinieron, desearon y supieron
hacerlo, en unión del suscrito.

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE
ZAPOTLANEJO, JALISCO A

21 de Enero del 2016

JEFE DE LOGISTICA Y PARTICIPACION CIUDADANA




C. JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ



Conforme a las propuestas se llevo a cabo la votación, resultando electas las siguientes personas:

NOMBRE

CARGO

FIRMA

ARNOLDO FOMEZ SERATO PRESIDENTE [Firma] TEL 331664831

Gustavo Orozco Valdiz SECRETARIO [Firma] TEL 3333940411

Helean Peñaflo Costa TESORERO [Firma] TEL 3331708369

Rodolfo Orozco V. 1er VOCAL Rodolfo Orozco V. TEL 3781275135

Lorena Ramirez L 2do VOCAL Lorena Ramirez López TEL 3781052542

JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ REP. DEL AYUNTAMIENTO _____

No habiendo otro asunto a tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana del la localidad de La Poesima, Laja Chica del municipio de zapotlanejo de él estado de Jalisco; siendo las 3:00 P.M. horas firmando de conformidad las personas que intervienen y que se detallan a continuación:

Por parte del Ayuntamiento

[Firma]
JUAN CARLOS LUPERCIO PEREZ



[Firma]

POR PARTE DE LA DELEGACION

NOMBRE

FIRMA

Rosa Ortiz Plascencia.	ROSALINA OSTIZ
Ma. de los Angeles Garcia Gaxegas.	Madalena Gaxegas G.
Hugo Hernandez Cruz.	Hugo Hernandez
Jose Rodriguez Davalos.	Jose Rodriguez
Jose Padilla Gonzales.	JOSE PADILLA
Karina Ramirez Póroz	KARINA E RAMIREZ P.
Lorena Ramirez López	Lorena Ramirez López
Colina Orozco Vega.	Colina Orozco Vega
Ma. Teresa Vargas Guerrero	Ma. Teresa Vargas
Nicolas Rodriguez Rodriguez.	Nicolas Rodriguez
Rigoberto Orozco Vega.	Rigoberto Orozco
Nazario Martinez Rizo	Nazario Martinez
Alfredo Ortiz López	Alfredo Ortiz
Alfredo Plascencia López	Alfredo Plascencia
Maria Rocio Gonzalez López	MARIA ROCIO
Arnoldo Gomez He Zerrats.	Arnoldo Gomez
David Orozco Vega.	David Orozco V.
Joel Gonzalez López	JOEL GONZALEZ LOPEZ
Amparo Torres Bramillo.	Amparo Torres
Martha Leticia Rizo Rodriguez.	Martha Leticia Rizo
Jesus Davalos Eniguerz.	Jesus Davalos
Alejandro Rodriguez	Alejandro Rodriguez
Redolfo Orozco Vega.	Redolfo Orozco
Redolfo Orozco Valdivia.	Redolfo Orozco V.
Eduardo Orozco Valdivia.	Eduardo Orozco
Gustavo Orozco Valdivia.	Gustavo Orozco
Blanca Livier Rizo Rodriguez	Blanca Livier Rizo
Columba de la Torre Lopez.	Columba de la Torre López



NOMBRE

FIRMA

NOMBRE	FIRMA
Leo Lardo	Placencia Lupercio
José E. Olivares Valdivia	José Encarnación Olivares V.
Pedro Rodríguez T	Pedro Rodríguez T
José Manuel Ramírez de León	Jose Manuel Ramirez de Leon
Virginia Hernández Vega	Virginia Hernández Vega
Gilberto González Romo	Gilberto González Romo
Yulissa González López	Yulissa González L
Martina Castañeda	Martina Castañeda
Maria Victoria Rubio Castañeda	Maria Victoria R.C.
Verónica Rizo	Veronica Rizo
Celestina Ramírez	Celestina Ramírez
Elvina López Manríquez	Elvina Lopez
Gabriela Orozco Rodríguez	Gabriela Orozco Rodríguez
Olivia de la Torre López	Olivia de la Torre Lopez
Ciriaco Rojas García	Ciriaco Rojas Garcia
Eligio Plascencia Lupercio	Eligio Plascencia Lupercio
Benjamin Ortiz Cabejal	Benjamin Ortiz
Octavio Carrillo López	Octavio Carrillo Lopez
José Carrillo	Jose Carrillo
Mario Tirado	Mario Tirado
José de Jesús Orozco P.	Jose de Jesus Orozco P.
Maria Gomez Ortiz	Maria Gomez Ortiz
Esaul González	Esaul González
Eduardo González	Eduardo González
Amando Borillo D	Amando Borillo D
Ismael Placencia	Ismael Placencia
Arturo González Romo	Arturo González Romo



NOMBRE

FIRMA

Yesica Gisela Rizo Torres	Yesica Gisela Rizo Torres
Ma. Carmen Ortiz Lopez	Ma. Carmen Ortiz Lopez
Luz Elena Lopez P.	Luz Elena Lopez P.
Irma Landeros Ruiz	Irma Landeros Ruiz
Patricia Gonzalez Romo	Patricia Gonzalez Romo
Ofelia Cabrera Ponce	Ofelia Cabrera Ponce
Yolanda Regalado P.	Yolanda Regalado P.
Maria Trinidad Torres Jacamillo	Maria Trinidad Torres
Rodrigo Nuñez M.	Rodrigo Nuñez M.
Nerith Selene Acosta Corona	Nerith Selene A.
Maria Angelina Rodriguez Develos	Maria Angelina Rodriguez Develos
Maria Gricelda Rizo Rodriguez	Maria Gricelda Rizo R.
Roberto Rizo Plascencia	Roberto Rizo P.
Helean Pineda Cortes	Helean Pineda C.
Patricia Rodriguez Cabrera	Patricia Rodriguez Cabrera
Gilberto Orozco	Gilberto Orozco
Luis Alberto Orozco L	Luis Alberto Orozco L
Felipe de S. Ramirez L	
Catalina Rizo	Catalina Rizo
Ma de Jesus Rizo	Ma de Jesus Rizo
Oscar Lopez Ramirez	Oscar Lopez R.
Eduardo Ramirez de Leon	Eduardo Ramirez de Leon
Ignacio Ramirez L	Ignacio Ramirez L
Oscar Gomez S	Oscar Gomez S
Rafael Ramirez Rodriguez	Rafael Ramirez Rodriguez
Francisca Perez H.	Francisca Perez H.
Antonio Gonzalez L	Antonio Gonzalez L





Asistencia de la asamblea

NOMBRE

FIRMA

Raúl Rodríguez Pérez

Mariana Ramírez Torres

Luis Enrique Flores

Rosalía Guadalupe López Ramírez

Francisca Ramírez

Enrique Orozco Vega

Raúl Rodríguez

Mariana

Luis Flores

Rosalía Guadalupe López Ramírez

Francisca Ramírez

Enrique Orozco Vega

